

Santos Grimanés Tarrillo Flores

Consultora especializada en asociaciones público privadas (APP), aplicando enfoque multidisciplinario para diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en proyectos de infraestructura y servicios públicos. Miembro del Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN).

Cuenta con 18 años de experiencia profesional en entidades como Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, donde se desempeñó como Directora de Ejecución de Programas y Proyectos en Construcción y Saneamiento; OSITRAN, donde fue Asesora de Presidencia y Jefe de Fiscalización; Contraloría General de la República, en el cargo de Supervisora II; así como en Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Ministerio de Educación, asumiendo roles de asesora legal y de gestión.

Es Abogada por la Universidad Nacional de Trujillo, con homologación española; Máster en Ciencias en Derecho Comparado, Economía y Finanzas por International University College of Turin (Beca IUC); Máster en Derecho Público. Estudios Avanzados de la ordenación jurídica administrativa del territorio y del mercado por la Universidad Pompeu Fabra – Instituto de Educación Continua, Barcelona (Beca MAEC-AECI); y ha egresado de la Maestría en Derecho de la Empresa, mención en Gestión Empresarial, de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Además, ha participado en el Diplomado de especialización en obras: Junta de Resolución de Disputas – Práctica y doctrina, por la Universidad ESAN; Diplomado virtual en Políticas Públicas para el Desarrollo Democrático en América Latina, becada por Konrad Adenauer Stiftung; Programa Especializado en Gestión de Organizaciones Públicas y Diplomado Gestión de Operaciones de Empresas de Servicios, ambos por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; Curso virtual Asociaciones Público Privadas en Perú: Experiencias, normativa y pautas para impulsar su desarrollo, obteniendo la mención de excelencia, otorgada por el Banco Interamericano de Desarrollo y el MEF; y en el Curso de Verano sobre Derecho del Mar en el Tribunal Internacional para Derecho del Mar, por la International Foundation for the Law of the Sea, Hamburgo (Beca IFLOS).

Obtuvo el Primer puesto en la primera edición del Curso de Especialización en Infraestructura de Transporte, organizado por el OSITRAN (Beca OSITRAN).

Lima, 20 de octubre de 2023